

CERTIFICADO ACUERDO N° 352 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 30 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 30, de fecha **28 de octubre de 2020**, bajo **Acuerdo N° 352**, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : No aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por el Concejo Municipal el otorgar al Jefe del Departamento de Salud la asignación especial transitoria por un monto correspondiente al 75% de la suma del sueldo base y asignación de atención primaria de la categoría y nivel correspondiente, en virtud de la necesidad que tiene la Municipalidad de Zapallar y la comunidad de contar y mantener funcionarias/os, comprometidos y con conocimiento de las características de la comunidad y conocedores del área de administración de salud, se otorga una asignación según el artículo 45 de la Ley N° 19.378.

En Zapallar, a 28 de octubre de 2020.

SEC / pjj.